

Servicio de prevención ajeno

Dar servicio a todo tipo de empresas en actividades de seguridad y salud laboral.



Este servicio va dirigido a

Empresas que eligen como modalidad preventiva la concertación de su actividad preventiva con un servicio de prevención ajeno.

Empresas que disponiendo de servicio de prevención propio desean concertar una o varias especialidades con un servicio de prevención ajeno.

Empresas que desean concertar actividades específicas de una o varias especialidades.

Características

Las actividades que desarrollamos como servicio de prevención ajeno están orientadas al asesoramiento y apoyo a las empresas en la elección de la mejor solución, participando incluso en la búsqueda de proveedores, gestión de pedidos, etc. Esta forma de trabajo nos diferencia del resto del sector, ya que no sólo descubrimos las necesidades de nuestros clientes, sino que les damos soluciones.

Nuestro equipo está formado por técnicos con experiencia en los distintos sectores productivos y forma parte de diferentes organismos institucionales. Esto nos permite estar siempre actualizados, pudiendo proponer a las empresas actuaciones orientadas al cumplimiento normativo actual y futuro, minimizando los costes de adaptación.

Disponemos de aplicaciones informáticas para la mejor gestión de la prevención y basamos nuestro trabajo en la cercanía con la empresa y el entendimiento particular de las necesidades de cada una de ellas.

Estamos acreditados a nivel nacional por la autoridad laboral de acuerdo con el reglamento de los

novotec

servicios de prevención.

Beneficios

Procurar proximidad a las empresas, entendiendo por tal la dirección de ésta y sus trabajadores

Ofrecer actuaciones y sistemas de trabajo individualizado para cada empresa

Conocer y hacer participe del desarrollo reglamentario

Apoyar en la toma de decisiones en los comité de seguridad y salud

Disponer de conocimiento jurídico